



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

# PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados sancionan con fuerza de

# **LEY**

ARTICULO 1: Declárese Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires a Don Oscar Rogelio Rivera, por su destacada labor artística, escultórica, pictórica, urbanística, social y cultural.

ARTICULO 2: De forma.

DANIEL ANTONIO GURZI, Diputado Bloque F ente para la Victoria H.C. Diputados Prov. Bs. As.





### Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

#### **FUNDAMENTOS**

Oscar Rogelio Rivera nació en 1945, en Capital Federal y desarrolló parte de su vida en el partido de General San Martín.

Se recibió de profesor Nacional de Bellas Artes y de licenciado en Sociología.

Desde 1970, lleva realizadas, 170 muestras individuales, 15 de ellas en el extranjero

Produjo 3 carpetas de grabados sobre" Héroes y tumbas" "Gotango" y "14 con el tango"

Obtuvo 65 premios en el país y 7 premios internacionales.

Este hombre, que nació en Parque Patricios, y se fue deslizando por el" corredor del sur", fue el fundador del museo Claudio León Sempere "gente para el arte", de Burzaco, o el museo de esculturas a cielo abierto. Siendo éste el 1 en el país y el 7º en el mundo. Además desarrollaban actividades parasistemáticas (talleres abiertos) con el objetivo de fomentar la creatividad, haciendo conocer las técnicas específicas de cada disciplina. Además, hay un taller específico para gente con discapacidad, se llama" Taller Esperanza"

Rivera dibuja "líneas férreas" en el aire4, incursionando en el simbolismo con profundas connotaciones con el arte sacro, trabajos en los que expresa su religiosidad.

Ha realizado el Curso de Formación de Instructores, con la especialidad: Pintor letrista por la Dirección de Educación de Adultos de la Provincia de BSAS,

Ha realizado un "master en Cultura Argentina,", cuyo diploma fue otorgado por el instituto Nacional de la Administración Pública, dependiente de la Presidencia de la Nación Participo del seminario de capacitación de movilización comunitaria para equipos comunitarios de BASA: en 1992.

Colaboró en la concreción del 2° encuentro concurso "campaña para la prevención del virus H.I.V-SIDA"

Fue coordinador de taller y expositor en el programa de apoyo alimentario con promoción de planes sociales alternativos. De la Municipalidad de Almirante Brown en 1992

Presentó sus obras, y donó una de ellas (cristo sin cruz) en la muestra de arte Hermanamiento en Nogoyá, en febrero de 2007.

Realizó una donación de una escultura a la Amistad, para el hospital de rehabilitación. DR: José M. Jorge.

El Museo Claudio León Sempere. Fue merecedor del premio "Dr. Antonio Bengochea", en la 74° conferencia de distrito en el año 2000, entregado por el ATENEO ROTARIO (éste es un premio que se entrega cada década)

Colaboró y recibió mención por el aporte de su obra "angel custodio" que forma parte de del patrimonio cultural de la pcia de la Pampa, con motivos de los actos del centenario de Santa Rosa.

En 1996, Donó la obra "abrazo fraternal", para el museo de artes a fundarse en la Universidad de Bogota.

Una de sus obras,"Ave Fénix" está exhibida en el Palacio del Congreso Nacional .Dicha obra fue donada a la presidencia del Senado. En 1999.

Fue invitado a exponer a España en 1998, y donó en esa oportunidad, 3 obras,"ángel Hispanoamericano"

Hermanamiento" y "lealtad"



### Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados



Fue distinguido por la dirección de cultura de la municipalidad de Rawson, por su obra "paz", donada al museo de Esculturas a "cielo abierto" de ésta ciudad.

Fue director de la escuela de arte municipal y oficios de Almirante Brown y realizó una magnífica obra en homenaje a los caídos en Malvinas, que forma parte del museo histórico del ejército argentino.

Participó de la muestra cultural Japón en Adrogué realizada en 2006 en la casa municipal de la cultura de Almirante Brown

En 1999, obtiene mención en la sección escultura del 68° salón Coap, representando a Burzaco.

En 1996, fue mencionado por su aporte a las actividades culturales, por la municipalidad de Almirante Brown.

En 1998, Fue orador en el Primer encuentro Nacional de Conservadores y restauradores sobre el patrimonio Cultural y Natural.

Por último, existe una obra suya en la base Naval de las Islas Orcadas, en suelo Antártico: "la madre del continente Blanco".

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de ley.

DANIEL INTONIO GURZI Bioque Frente para la Victoria H.C. Diputados Prov. Bs. As.